

25 de septiembre 2024
A quien corresponda
Ciudad de Panamá

Estimados señores,

Por medio de la presente, me permito hacer constar que el estudio arqueológico correspondiente al proyecto **“Casa Barba Hart”**, realizado en la finca No. 1151, Manzana 60, sobre la Avenida B del Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá, corregimiento de Santa Ana, no ha presentado cambios desde su ejecución en **diciembre de 2021**. El informe final correspondiente a dicho estudio fue presentado ante la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura en **enero de 2022**.

El estudio, autorizado mediante la **resolución 176-21 DNPC**, consistió en la exploración arqueológica a través de dos (2) unidades de excavación, logrando cumplir con los objetivos planteados en la propuesta técnica. Los resultados del informe establecen que:

1. La finca 1151 presenta una ocupación desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. Esta falta de estratos culturales se debió en gran medida a las características topográficas del área que impidieron por todo el periodo colonial asentamientos en esta parte de la ciudad.
2. El nivel cultural de la finca se localiza entre los 10 y los 30 cm mientras que el nivel culturalmente estéril se encuentra entre los 15 y los 40 cm de profundidad con respecto al nivel actual de piso.
3. Los muros propiedad están directamente cimentados sobre estratos culturalmente estériles debido a la pendiente topográfica del terreno.

Por lo anterior, se consideró que el proyecto **Casa Barba Hart de la finca 1151 era viable y de escaso potencial arqueológico**. Sin embargo, se recomendó que en caso de localizar algún hallazgo notificar a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura de Panamá.

Agradecemos de antemano la atención prestada a este informe y quedamos a su disposición para cualquier información adicional que consideren necesaria.

Atentamente,



Jonathan Hernández Arana
Arqueólogo
joha@arqueologiapanama.com

Cel. 69669260